

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

DECRETO 3/2009, de 7 de enero, por el que se dispone el nombramiento de doña Esperanza Pérez Felices como Delegada Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Almería.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 7 de enero de 2009.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Esperanza Pérez Felices como Delegada Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Almería.

Sevilla, 7 de enero de 2009

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

LUCIANO ALONSO ALONSO
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN de 22 de diciembre de 2008, por la que se cesan y nombran Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía por los grupos de representantes del Personal de Administración y Servicios y de Profesores de la Enseñanza Privada sostenida con Fondos Públicos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7.5, 8, 9 y 10.c del Decreto 332/1988, de 5 de diciembre, por el que se

regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en virtud de las atribuciones conferidas por los artículos 8 y 10 de dicho Decreto,

D I S P O N G O

Primero. Cesar como Consejero del Consejo Escolar de Andalucía, por el grupo de representantes del Personal de Administración y Servicios a:

Titular: Don Fernando del Marco Ostos.

Cesar como Consejero del Consejo Escolar de Andalucía, por el grupo de representantes de Profesores de la Enseñanza Privada sostenida con Fondos Públicos a:

Titular: Don Antonio Delgado Martínez.

Segundo. Nombrar como Consejera del Consejo Escolar de Andalucía, por el grupo de representantes del Personal de Administración y Servicios a:

Titular: Doña Marina Borrego Martínez.

Nombrar como Consejero del Consejo Escolar de Andalucía, por el grupo de representantes de Profesores de la Enseñanza Privada sostenida con Fondos Públicos a:

Titular: Don Juan Martínez Martínez.

Sevilla, 22 de diciembre de 2008

TERESA JIMÉNEZ VÍLCHEZ
Consejera de Educación